
Acta de la 3 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El CD se reúne el 29 de abril a las 13 Horas – Sala Eddy Rapoport, Laboratorio Ecotono

Presidente: Dr. Marcelo Aizen (MA) vice director INIBIOMA.

Consejeros:

Balseiro, Esteban (EB) Ausente

Cruz, Félix (FC)

Farji Brener, Alejandro (AFB)

Ibáñez Molina, Mora (MIM)

Raffaele, Estela (ER) ausente

Souto, Cintia (CS)

Shultz, Sabina (SS) Ausente

Temporetti, Pedro (PT)

Temario

- 1- Solicitud de financiamiento para la revista de difusión de las ciencias Desde la Patagonia. Difundiendo saberes.
- 2- Solicitud de la Dra. Luciana Ghermandi sobre criterios de ocupación del nuevo edificio. Transcribo solicitud.
- 3- Representación de INIBIOMA en la Comisión de Arbolado Público. La Dra. Marina Stecconi, asistirá a la reunión para brindar detalles sobre el tema.

1.- Sobre este tema y de acuerdo a la situación presupuestaria actual, el CD resuelve que no será posible la ayuda financiera para esta edición dado el déficit presupuestario del Instituto. Se solicita a los directores de la revista reiterar el pedido para el próximo número, en ese caso se evaluará nuevamente la solicitud.

2.- Sobre este tema se resuelve reunirse con las autoridades del CRUB para establecer criterios sobre los espacios que actualmente utiliza personal de INIBIOMA. Además se resuelve relevar en todo INIBIOMA para asignar espacios de acuerdo al número de integrantes de cada grupo. Así como también relevar quién integra cada grupo y categoría. Cada persona solo puede integrar un grupo.

Luego se establece la necesidad de consultar a cada grupo si estaría dispuesto a mudarse al nuevo edificio. Aclarando uso de laboratorios y necesidades. Y estableciendo que los laboratorios son de uso común. Esta información determinara qué grupo se muda y cual no.

3- Marina Stecconi informa el estado de situación de la comisión, y su historia como integrante, que comenzó en 2014. Solicita conocer si INIBIOMA quiere seguir participando de la comisión de Arbolado Público. Sobre esto el CD resuelve el interés institucional en continuar integrando la comisión. La Dra. Stecconi informa que por motivos personales no podrá continuar integrándola y solicita buscar un reemplazo de su mandato. Se enviará un correo electrónico a todo INIBIOMA haciendo una convocatoria para dicha comisión. Por otro lado, se establece la necesidad de que Esteban Balseiro y Marcelo Alonso se reúnan para legitimar este acuerdo.

Se establece que la próxima reunión de CD se realice el 27 de mayo a las 13 horas.